

Guatemala 31 de Agosto de 2015

Señor
Francisco Javier Antonio Ardon Quezada
Viceministro de Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho.

Estimado Señor Viceministro:


De la manera mas atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Profesionales Numero 1250-2015 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Numero 407-2015 correspondiente **al mes de agosto del dos mil quince**, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie B numero 0054.


ACTIVIDADES REALIZADAS:

- 1) Organizar los programas para promover en niños y jóvenes la práctica de actividades deportivas.
- 2) Realizar actividades de promoción deportiva en la discapacidad, así como la programación y ejecución de juegos deportivos para cada uno de los sectores de la discapacidad, como un medio de rehabilitación y contribución para mejorar la calidad de vida en el sector de discapacidad.
- 3) Apoyar al cumplimiento de los objetivos de la dirección.
- 4) Realizar actividades para propiciar la gestión de convenios de cooperación técnica y financiera en las áreas deportivas y recreativas.
- 5) Asesorar eventos especiales relacionados en el análisis y la discusión de problemas competentes a la Dirección de Áreas Sustantivas.
- 6) Realizar otras funciones que, dentro del ámbito de su competencia, asigne el Director General.
- 7) Apoyar a realizar eventos para promover la práctica del deporte.
- 8) Diseñar y ejecutar a nivel nacional programas deportivos y recreativos específicos para proporcionar atención a la población adulta, juventud y niñez en forma desconcentrada y descentralizada.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- 1) Se están cumpliendo con los objetivos que la Dirección de áreas Sustantivas en relación a la planificación y organización de los programas deportivos y recreativos.
- 2) Se mejoraron las actividades de promoción deportiva en la discapacidad.
- 3) Se organizo mejor los eventos del deporte y el uso del tiempo libre para la recreación familiar en forma desconcentrada y descentralizada.
- 4) Se brindo seguimientos a los planes de trabajo y a los proyectos de la Dirección de Áreas Sustantivas.
- 5) Se realizaron con mejor organización y ejecución los programas deportivos y recreativos.
- 6) Los archivos y documentos de la Dirección de Áreas Sustantivas fueron organizados de una mejor manera.


F Jean Paul Erasmo Delgado Rosales.


Lic. Oscar Moisés López Fuentes
Director de Áreas Sustantivas
Viceministerio del Deporte y La Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes

Vo. Bo. Director.